

CICLO FORMATIVO MEDIO de FORJA ARTÍSTICA

La Forja Artística supone el aprendizaje de un conjunto de técnicas tradicionales basadas en los lenguajes plásticos del hierro así como el conocimiento del repertorio de posibles soluciones actuales y la incorporación de nuevos materiales y nuevas tecnologías para el ámbito arquitectónico, los ambientes públicos y el sector artesanal en general.

La inserción laboral de estos profesionales tendrá lugar como artesanos asociados en pequeños talleres o cooperativas, y por cuenta ajena, en medianas o grandes empresas de producción de objetos artísticos en metal.

ESTRUCTURA

El ciclo se estructura en dos cursos académicos, completándose cursando prácticas en empresas del sector y diseñando un Proyecto Fin de Curso que se realiza una vez finalizados los estudios. La distribución horaria es la siguiente:

Asignatura	horas/semana 1º	horas/semana 2º	horas/año
Historia de la Cultura y el Arte	2	2	100
Dibujo Artístico	3	3	150
Volumen	3	3	150
Dibujo Técnico	3	3	150
Materiales y Tecnología	2	-	50
Idioma Extranjero	2	2	100
Informática Básica	3	-	75
Taller de Forja	12	15	675
Fomación y Orientación Laboral	-	2	50
Prácticas en empresas	-	-	50
Proyecto Final	-	-	150
TOTAL	30	30	1700

La calificación negativa en más de dos módulos impedirá la promoción al curso siguiente. En este supuesto, los alumnos únicamente deberán cursar esos módulos pendientes. Los alumnos dispondrán de cuatro convocatorias para superar cada módulo.

FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS

La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, tendrá como finalidad complementar los conocimientos, habilidades y destrezas de los módulos que integran el currículo, así como contribuir al logro de los objetivos previstos propios de cada ciclo formativo.

Esta fase de formación podrá consistir tanto en la realización de prácticas en entidades de titularidad pública o privada, como en trabajos profesionales académicamente dirigidos e integrados en el currículo, así como aquellos efectuados en el marco de programas de intercambio nacional o internacional.

PROYECTO FINAL

El proceso de realización del proyecto se desarrollará dentro del primer trimestre del curso académico siguiente a aquel en que se hubieran superado los módulos del ciclo.

Mediante la obra final el alumno deberá acreditar el dominio de los conocimientos adquiridos, así como su preparación práctica para el ejercicio profesional. A tal fin, el alumno elaborará una obra perteneciente al campo concreto de las Artes Aplicadas de la Escultura al que se refiere el ciclo formativo, acompañada de una memoria explicativa de la misma.

ACCESO

Para acceder a los ciclos formativos de grado medio será preciso estar en posesión del título de ESO o equivalente y superar una prueba de acceso específica.

AL ACCESO DIRECTO

Están exentos de realizar la prueba de acceso quienes estén en posesión del título de Técnico o Técnico superior correspondiente a otro ciclo formativo de la misma familia



profesional, aquellos que tuvieran el Título de licenciado en Bellas Artes y quienes hayan realizado los cursos comunes de las Escuelas de Arte y otros según el artículo 15 del Real Decreto 596/2007 del 4 de mayo.

B\ ACCESO SIN TITULACIÓN

Aquellos que no tengan titulación y sean mayores de 17 años pueden acceder a estas enseñanzas mediante otra prueba previa que dará acceso a la prueba específica. Si las plazas ofertadas para el curso no se cubren en junio se abrirá un nuevo proceso de admisión en septiembre

ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de admisión de solicitudes se realizará desde mediados de mayo hasta mediados de junio tanto para alumnos con titulación requerida como para aquellos sin titulación. Las pruebas de acceso para ambos se realizarán en Junio.

Se abrirá un nuevo plazo de admisión de mediados de julio hasta la primera semana de septiembre (el centro cierra en agosto). Las pruebas de acceso para estos alumnos se realizarán en septiembre tanto para alumnos sin titulación como para aquellos que acceden con titulación.

El alumno que obtenga un APTO en la prueba de acceso sin titulación en junio le será válida para septiembre, teniendo que realizar sólo la prueba específica.

FECHA DE FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Los alumnos que dispongan de la titulación requerida así como los admitidos en las pruebas de acceso de Junio se matricularán la primera semana de julio. Los alumnos admitidos en las pruebas de septiembre se matricularán hasta tres días después de la publicación de la calificación de dichas pruebas.

TÍTULO

Técnico en Artes Plásticas y Diseño en Forja Artística

SALIDAS PROFESIONALES

El profesional de este nivel ejercerá su actividad en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional de la forja artística, pudiendo ejercer como profesional independiente o asociado en cooperativas.

El profesional de este nivel podrá realizar los proyectos creados por técnicos de niveles superiores.

Estos estudios dan acceso también al Bachillerato, modalidad de Artes, con las convalidaciones de los módulos siguientes: Volumen, Dibujo Técnico, Dibujo Artístico.

MARCO LEGAL

Currículo y prueba de acceso REAL DECRETO 694/1996, de 26 de abril (B.O.E. de 23 de mayo)

